

# Convocatoria

## **7.º Coloquio La investigación en la Formación Inicial y el Desarrollo Profesional de Docentes. “Creando comunidades educativas. El papel de la investigación educativa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana”**

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, convoca a los integrantes de cuerpos académicos, grupos de investigación, personal docente y estudiantes que realizan investigación en las Escuelas Normales Públicas, Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y en el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), así como a profesores e investigadores en el campo de la formación docente, a presentar ponencias en el 7.º Coloquio “La investigación en la Formación Inicial y el Desarrollo Profesional de Docentes”, en el marco de la 8.ª Jornada para la Formación, Consolidación y Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos 2026 “Creando comunidades educativas. El papel de la investigación educativa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana”. Evento en modalidad mixta que se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2026, en la Academia Nacional de Historia y Geografía, ubicada en Londres 60 Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600 en la Ciudad de México.

### **Propósito**

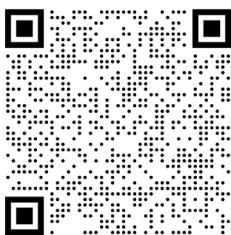
Contribuir al fortalecimiento de la investigación educativa desarrollada por docentes y estudiantes de la comunidad académica de las Escuelas Normales Públicas, CAMCM, ENED y otras Escuelas Normales del país mediante la difusión, el análisis y la discusión de resultados derivados de procesos de intervención e innovación educativa, del diseño e implementación de materiales y recursos didácticos, así como de avances y resultados de investigaciones vinculadas con la formación inicial y el desarrollo profesional docente. Lo anterior, en congruencia con los principios y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana, que reconocen a las maestras y los maestros como agentes fundamentales de transformación social y promueven la producción de saberes pedagógicos a partir de la reflexión, sistematización e investigación de la práctica educativa, con atención a los contextos escolares y comunitarios y orientada a la mejora y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## De las contribuciones

1. Los interesados podrán enviar un máximo de tres propuestas de participación, ya sea como autor(a) o coautor(a), a la siguiente dirección electrónica:  
**[investigacion.dgenam@aefcm.gob.mx](mailto:investigacion.dgenam@aefcm.gob.mx)**
2. Las ponencias deberán ser textos inéditos y originales, y podrán presentarse en las siguientes modalidades:
  - a) Ponencia de intervención educativa, en la que se reporten los resultados de una intervención educativa o de la implementación de materiales didácticos en el campo de la formación profesional docente.
  - b) Ponencia de avances de investigación, en la que se presenten resultados parciales de investigación.
  - c) Ponencia de resultados de investigación, en la que se reporten los hallazgos de una investigación concluida.

## Bases

1. El tipo de contribución deberá estar enmarcado en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), establecidas en los Criterios Técnicos para el Desarrollo y Funcionamiento de la Investigación en las Escuelas Normales Públicas y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México:
  - I. Aprendizaje y desarrollo intelectual.
  - II. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC).
  - III. Actores y prácticas educativas.
  - IV. Educación inclusiva y derechos humanos.
  - V. Gestión y política educativa.
  - VI. Currículo, didáctica y procesos de evaluación educativa.
  - VII. Filosofía, historia y teorías de la educación.
  - VIII. Estudios sobre formación docente.



### Consulta las LGAC y líneas temáticas

2. Las ponencias deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Primera hoja (separada del cuerpo del texto):
    - Título (máximo 18 palabras).
    - Autor(a) o autores(as) (máximo tres).
    - Correo electrónico.

- Institución de adscripción.
- LGAC.
- Línea temática.
- Modalidad.

**b) Resumen (máximo 250 palabras) que contenga:**

- De tres a cinco palabras clave en cursivas.
- Enfoque metodológico.
- Objeto de estudio.
- Propósito.
- Hallazgos.

**c) Contenido de la ponencia:**

**Introducción:** Explicitar el problema, la intervención educativa o la implementación de material didáctico o de investigación, así como su relación con la LGAC y la línea temática en la que se inscribe la ponencia. Incluir el enfoque metodológico, la formulación de preguntas, hipótesis o supuestos, así como los objetivos.

**Desarrollo:** Argumentar el enfoque teórico y metodológico que sustenta la ponencia, así como la discusión de los resultados en relación con dicho fundamento y con los objetivos planteados.

**Conclusiones:** Presentar los hallazgos en relación con las preguntas y objetivos, así como reflexionar sobre la relevancia del conocimiento generado.

**Formato:**

- Archivo en formato Word (.doc o .docx).
- Nombre del archivo con el apellido del autor y LGAC.  
-Ejemplos: Romero IV / Juárez-Ramos VIII.
- Los archivos que no cumplan con el formato no serán aceptados.
- Tablas y figuras con formato APA (7.<sup>a</sup> edición).
- Mínimo 15 fuentes recientes.
- Extensión máxima: 4000 palabras (sin contar portada ni referencias).
- Interlineado 1.5, Arial 12, márgenes de 2.5 cm, sangría en primera línea.

**Proceso de dictaminación**

- 3.** Cada contribución será dictaminada por el Comité Académico Interinstitucional de la 8.<sup>a</sup> Jornada, mediante dictamen doble ciego.



## **Criterios:**

- Rigurosidad académica.
- Aportación al conocimiento.
- Claridad y coherencia.
- Compromiso ético en la producción de textos científicos.
- Originalidad del documento, el cual deberá presentar un máximo del 20% de coincidencias en herramientas de detección de similitud, antiplagio y detector de IA.
- Cumplimiento estricto de las bases de la presente convocatoria y de todos sus incisos; en caso contrario, el trabajo no será considerado para dictaminación.
- Apego a las normas APA (7.ª edición), en todo el documento, considerando principalmente la correcta citación de fuentes, adecuado formato de figuras, tablas y la correcta especificación de las fuentes.

## **El resultado del dictamen será:**

- Aprobado para presentación
  - sin correcciones
  - con correcciones
- No aprobado

## **Consideraciones:**

- Los trabajos que no cumplan con los requisitos no serán dictaminados.
- El dictamen es inapelable.
- Una vez programada la ponencia, no se podrán realizar cambios.
- En caso de recibir dictamen aprobado para su presentación en el 7.º Coloquio, y si existe la intención de publicar la ponencia en la memoria de las Jornadas para la Formación, Consolidación y Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (ISSN 2954-5226), será indispensable llenar el formato de cesión de derechos, así como atender y realizar las modificaciones y correcciones que solicite el Comité Académico Interinstitucional de la Memoria de la Jornada Académica en la fecha límite solicitada.

La presentación de la ponencia no garantiza su publicación en la memoria. La publicación estará sujeta al cumplimiento de las observaciones académicas y editoriales emitidas por el Comité Académico Interinstitucional.



Asimismo, en caso de no presentarse la ponencia en el Coloquio, esta no será considerada para su publicación en la memoria.

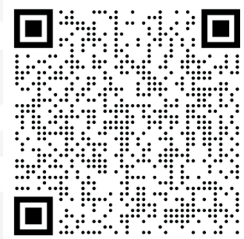
En caso de declinar la publicación, se deberá notificar al Comité Académico Interinstitucional vía correo electrónico:

**([investigacion.dgenam@aefcm.gob.mx](mailto:investigacion.dgenam@aefcm.gob.mx))**

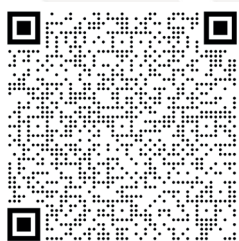
**4.** Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Académico.

### **Fechas importantes**

- **Publicación de la convocatoria:** 28 de septiembre de 2026.
- **Recepción de ponencias:** del 5 de octubre al 20 de noviembre de 2026.
- **Dictaminación:** del 9 al 20 de noviembre de 2026.
- **Notificación de dictámenes:** del 23 al 27 de noviembre de 2026.
- **Publicación del programa:** 30 de noviembre de 2026.



**Guía formato coloquio**



**Template**

Ciudad de México, septiembre de 2026.



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**AEF MÉXICO**  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

